

AÑO LECTIVO: 2015

• **MATERIA**

DERECHO PRIVADO

• **DEPARTAMENTO**

CIENCIAS JURÍDICAS

• **CARRERA/S**

ABOGACÍA

• **TURNO**

MAÑANA – SIESTA -- NOCHE

- **RÉGIMEN (ANUAL o SEMESTRAL**
- **SEMESTRE (1° o 2°)**

ANUAL

• **Asignaturas correlativas previas**

Ninguna

• **Asignaturas correlativas posteriores**

- Obligaciones
- Contratos
- Derecho Procesal Civil y Comercial

• **PROFESOR TITULAR**

Dr. Americo Gil (americogil@gmpabogados.com.ar)

- **EQUIPO DOCENTE**
- **Asociados -- Adjuntos**
- **Jtp -- Adcriptos**

Dr. Diego Martinez Palau (martinezpalau@yahoo.com)
Dra. Siri Castro Combes (siricastrocombes@gmail.com)

Dr. Germán Rico (germanrrar@yahoo.com.ar)
Dr. Sergio Salcedo
Dra. Gimena La Torre (jimenahlatorre@gmail.com)

• **OBJETIVOS**

Consignar los logros que se espera que alcancen los alumnos durante el cursado y al finalizarlo

Generales: Aprendizaje de los conceptos e instituciones que conforman los Principios Generales del Derecho Privado Argentino. Nuevo Código Civil y Comercial.

Específicos: Dominio de conceptos fundamentales: Persona (clases, comienzo y fin, atributos, patrimonio) Teoría General del Acto Jurídico.

• **CONTENIDOS**

Consignar por Unidad o Bloque temático

UNIDAD I

1. A) Antecedentes del Derecho Privado Argentino. Evolución Histórica: legislación española, indiana, patria, Constitución de 1853. Código Civil Argentino de Vélez Sarsfield, evolución. Código Civil y Comercial de la Nación, Ley 26.994: Fuentes, antecedentes, sanción, vigencia. Método. B) El sujeto de la relación jurídica: a) concepto jurídico de persona en el nuevo Código. Especies de persona. C) Personas de existencia visible en el Código de Vélez Sarsfield. Principio de la existencia. Personas por nacer: a) Comienzo de la personalidad. Jurisprudencia actual. b) Carácter condicional de la personalidad. c) Condición jurídica de las personas por nacer. Alcance de su capacidad de derecho. D) La persona humana en el nuevo Código Civil y Comercial.
2. A) Concepción y embarazo: Concepción: concepto, importancia, determinación. b) Embarazo: concepto, denuncia, controversias, medidas de seguridad. El Artículo 21 del C.C. y Com. y la fecundación "in vitro". Consideración general. Su problemática en el viejo Código: Fallo "Rabinovich". B) El nacimiento: importancia, condición. La viabilidad: solución legal, presunción de vida, muerte, prueba. C) Personas por nacer: a) Concepto y carácter de la incapacidad. b) Facultades del representante. c) Cesación de la representación.

UNIDAD II

1. Derechos de la personalidad. Principios generales: a) Concepto. B) Naturaleza jurídica. c) Caracteres. Tratamiento en el nuevo Código Civil y Comercial. Derechos de la personalidad en particular: a) Derecho a la vida. El derecho a vivir y la disposición sobre la vida propia. Derecho a la integridad corporal. El derecho al cuerpo: C.C. y Com y Leyes especiales: 26.529, 26.742. Los trasplantes de órganos. Las Leyes 21.541, 23.464, 24.193 y 26.066: consideración sumaria y requisitos para los trasplantes "in vivo". La autolesión y los deportes: Artículos 54 y 55 C.C. y Com. El cadáver: actos dispositivos sobre el cadáver y sus partes. Exequias Art. 61 C.C. y Com.
2. A) El derecho a la libertad. b) Derecho al honor y la integridad moral: El derecho de respuesta: concepto y bien jurídico tutelado. Su consideración por la doctrina y jurisprudencia. Fallo "Ekmekdjian c/ Sofovich" c) El derecho a la intimidad: concepto y análisis de su régimen legal. Fallo "Ponzetti Vda. De Balbín, Indalia c/ Ed. Atlantida SA".

Algunas vías de lesión: medios de difusión, interceptaciones electrónicas, informática, intromisión en la esfera del subconsciente. Exhibición de la imagen: protección legal y su

alcance. Los Artículos Art. 52 y 53 C. C. y Com.

UNIDAD III

1. Atributos inherentes a la persona. Principios generales: a) Concepto. b) Enumeración. c) Caracteres. El nombre: a) Concepto, caracteres, naturaleza jurídica y composición. b) Marco legislativo: la Ley 18.248 y sus reformas. Cambios introducidos por las Leyes Nº 26.618 y 26.743. C) El nombre de pila: concepto y adquisición. Su elección: legitimación y reglamentación. Las restricciones: la cuestión de su constitucionalidad. d) El apellido: concepto. Formas de adquisición: originaria y derivada. Adquisición originaria: casos de la filiación matrimonial, extramatrimonial, desconocida y adoptiva. Adquisición derivada: caso de la mujer casada, viuda, separada y divorciada. Nulidad del matrimonio. e) Cambio de nombre: el principio de la inmutabilidad: su carácter. El cambio por razones propias al nombre, al estado y como sanción: causas. Adición y supresión del nombre: concepto y casos. Procedimiento para el cambio o modificación del nombre. Rectificación de partidas.. f) Protección jurídica del nombre: acciones de reconocimiento, impugnación y defensa, sus requisitos y efectos. g) Sobrenombre y seudónimo: caracteres y virtualidad jurídica de ellos. Nueva regulación Arts. 62 a 72 C.C. y Com.
2. El domicilio: noción y distinción conceptual. b) Caracteres. c) Clasificación. d) Domicilio general: concepto y especies. El principio de la necesidad. El principio de la unidad: crítica y excepciones. Domicilio real: concepto, Art. 73 C. C. y Com. caracteres y elementos. Constitución, mantenimiento y extinción. Domicilio legal: concepto, caracteres y elementos. Distintos casos: análisis del Artículo 74 C.C. y Com. Caducidad. Domicilio de origen: concepto y naturaleza. Efectos del domicilio, la residencia y la habitación: noción. e) Domicilio especial: concepto, caracteres y especies. Domicilio de elección: concepto y caracteres. Constitución: formas, prueba y modalidades. Cambio, transmisión y extinción. Efectos del domicilio de elección. Domicilio "ad litem": concepto. Domicilio legal-especial: concepto y casos. Artículos 73 al 78 C. C. y Com. El estado: a) Concepto. b) Elementos. c) Estado y capacidad. d) Estado Civil: concepto, caracteres y efectos. Las acciones de estado: clases. La cosa juzgada en materia de acciones de estado: su problemática. Posesión de estado: concepto y elementos. e) Prueba de la existencia y estado de las personas: origen, evolución, antecedentes y estado actual del Registro Civil. Su organización: legislación que lo regula. Las partidas: concepto, naturaleza y formalidades. Reglas relativas a nacimientos, matrimonios y defunciones: noción general. Inscripción de incapaces, resoluciones judiciales y documentos de extraña jurisdicción: noción general. Notas marginales: concepto. Publicidad de los asientos registrales: alcances. Nulidad y rectificación de partidas. Prueba supletoria: concepto, procedencia y medios de prueba, prueba de nacimiento, la defunción y el matrimonio: régimen legal. Artículos 96 al 99 C.C. y Com.

UNIDAD IV

1. La capacidad en general: a) Concepto, naturaleza, caracteres y clases. Capacidad de derecho y de ejercicio en el Código Civil y Com. b) Distinción entre capacidad y poder, estado e imputabilidad. La incapacidad: a) Concepto y clases. b) Distinción: caracteres diferenciales entre las clases de incapacidad en razón del fundamento, finalidad, remedio, sanción y grado. c) Grados: Incapacidad absoluta y relativa: concepto. d) Distinción con inhabilitación.
2. Incapacidad de ejercicio y capacidad restringida: sistemas de protección: a) Noción y sistemas. b) Representación: concepto y caracteres. c) Asistencia: concepto. Sistemas de apoyo al ejercicio de la capacidad d) Funcionamiento de la representación legal: distintos casos, sustitución de la representantes. Extensión de la representación. Los Artículos 22 al 47 del C.C. y Com. e) Representación promiscua: concepto y formulación legal. El Ministerio de Menores: noción, naturaleza, enunciación y extensión de las funciones. Falta de intervención: efectos. El Artículo 103 del C.C. y Com. f) El patronato: noción y funciones.

Eliminación de privilegios: a) Antecedentes históricos. b) Solución legal. c) Ventajas excepcionales: casos.

UNIDAD V

1. Medidas especiales de protección: a) Internación de personas: finalidad, casos, requisitos y trámite. Régimen actual C.C. y Com. y leyes especiales (Art. 41 y 42 C.C. y Com.). Situación jurídica de la mujer casada: panorama de la evolución de su status legal. Situación actual.
2. Inhabilitados: a) Concepto, fundamento y enumeración legal de los inhabilitados. b) Ebrios consuetudinarios y toxicómanos: análisis del caso y su régimen legal. c) Procedimiento para la declaración de inhabilitación: principio general y nociones particulares al caso. d) Condición jurídica de los inhabilitados: regla general y limitaciones a la capacidad. Asistencia al curador. Nulidad de los actos mal otorgados. e) Rehabilitación del inhabilitado. Nuevo Régimen Arts. 48 al 50 C. C. y Com.

UNIDAD VI

Principio del formulario

Final del formulario

1. Menores. Régimen actual del C.C. y Com. a) Menor adolescente b) Aptitud para tratamientos no invasivos. c) capacidad laboral y profesional. Cesación de la incapacidad de los menores: a) Causales. b) Mayoría de edad: efectos. c) Emancipación civil: Régimen anterior al C. C. y Com. d) Emancipación por matrimonio: Capacidad del menor emancipado: análisis del régimen legal, distintos casos. Subsistencia de la emancipación en el nuevo régimen.
2. Persona con capacidad restringida y declarada incapaz: a) Noción, precisión terminológica, fundamento de interdicción, criterios para establecerla: sistemas. b) Sistema anterior: Declaración de demencia. Requisitos, Situación jurídica de los insanos respecto de su capacidad, responsabilidad y validez de sus actos, Juicio de insania: petición, examen y dictamen médico: verificación y declaración judicial. Curatela: clases. Nuevo régimen de la incapacidad: alcances, intervención del interesado. Proceso. Art. 32 al 40 C. C. y Com.

UNIDAD VII

1. Efectos de la declaración de demencia en el anterior código: distinción entre capacidad y discernimiento. Responsabilidad del interdicto. Capacidad del interdicto: actos anteriores y posteriores a la interdicción. Nulidad de los actos: carácter. Cesación de la incapacidad: requisitos y trámite del juicio de rehabilitación. La cosa juzgada en demencia: su interdependencia entre la materia civil y penal. Art. 44 al 46 C. C. y Com.
2. Sordomudos: a) Concepto y condición jurídica en el anterior código. b) Requisitos de la interdicción y procedimiento para su declaración. c) Efectos de la interdicción. d) Cesación de la incapacidad. El Artículo 32 C.C. y Com. Incapacidad de los penados: a) Causa y fundamento de la incapacidad. b) Alcance e la incapacidad: principio general, actos prohibidos y permitidos. Representación del curador. Nulidad de los actos: carácter. c) Incapacidades de derecho: noción casuística. d) Duración de la incapacidad: comienzo y cesación de la misma.

UNIDAD VIII

1. Personas humana: fin de su existencia. a) La muerte natural: concepto y determinación. Legislación especial de trasplantes de órganos. b) Prueba de la muerte. Art. 98 C.C. y Com. c) Conmoriencia: concepto y solución legal. d) La muerte civil. e) Efectos de la muerte: atributos de la personalidad: derechos patrimoniales y extrapatrimoniales. f) Sucesión por causa de muerte: derechos comprendidos. Artículos 93 al 99 C. C. y Com. Ausencia: a) virtualidad jurídica de la ausencia. b) La ausencia simple: interés jurídico. Curador a los bienes: petición, juez competente, trámite, designación, facultades. Artículos 79 al 84 c. C. y Com.
2. Presunción de fallecimiento. Principios generales y juicio: a) Noción e importancia. b) Casos: requisitos y términos. c) Juicio de fallecimiento presunto: personas que pueden pedir la

declaración. Juez competente. Procedimiento: requisitos de la acción, designación del defensor y del curador, citación, prueba y audiencia del defensor. Declaración del fallecimiento: carácter de la sentencia, día presuntivo. Artículo 85 al 92 C.C. y Com.

UNIDAD IX

1. Presunción de fallecimiento: Efectos. A) Principio general. b) Matrimonio: subsistencia del vínculo y aptitud nupcial. c) Patrimonio: apertura de la sucesión, derecho a los bienes, inventario, indisponibilidad de los bienes: la autorización judicial. Partición. La sociedad conyugal: los bienes gananciales, momento de la liquidación. d) Otros efectos de la presunción de fallecimiento: patria potestad, tutela y curatela, alimentos, paternidad de los hijos de la presunta viuda. e) Fin del periodo de la prenotación: causas. Suspensión del periodo de la prenotación: casos en que procede. f) Periodo del dominio pleno: iniciación y efectos respecto de la sociedad conyugal y los derechos de los sucesores.
2. Reparación del ausente: a) Efecto general: decaimiento de la presunción. b) Efectos respecto del matrimonio. c) Efecto respecto de los bienes: distintas hipótesis. Reparación antes de la entrega de bienes. Reparación durante la prenotación: efecto general y particular respecto de los frutos, productos, gastos y mejoras. Reparación posterior a la prenotación: efecto respecto de los bienes, frutos, productos, gastos y mejoras. Acción de devolución: su carácter.

UNIDAD X

1. Personas jurídicas: a) Concepto. b) Definición legal: Art. 141 C.C. y Com. La cuestión terminológica en el antiguo Código c) Antecedentes históricos. d) Naturaleza jurídica: exposición crítica de las distintas categorías. C) Clasificación: sistema del C.C. y Com. y del Código de Velez Sarsfield.
Personas Jurídicas Públicas: a) Concepto y caracteres. b) Enumeración y consideración de las personas comprendidas. Art. 146 C.C. y Com. Participación del Estado.
2. La personalidad de las personas jurídicas: a) El principio de la independencia de personalidad: noción y consecuencias en el C.C. y Com: Art. 143 y 144. b) Nombre y domicilio. Art. 151 al 156 C.C. y Com. c) La capacidad: la capacidad de derecho. El principio de la capacidad: alcance y restricciones en razón de la especialidad, la Ley y la naturaleza de las cosas. d) La responsabilidad de las personas jurídicas: categorías. Responsabilidad contractual: concepto y principio general. La cuestión de la imputabilidad de los actos: teorías y sistema legal. Responsabilidad extracontractual: concepto. Responsabilidad penal: noción y planteo de la cuestión.

UNIDAD XI

1. Personas jurídicas privadas. Enumeración Art. 148 C.C. y Com. Requisitos: a) Clases. b) Requisitos de fondo: concepto, enumeración y análisis. c) Requisitos de forma: concepto y enumeración.
Comienzo de la existencia. a) El principio legal Art. 142 C.C. y Com. b) La autorización estatal: su naturaleza jurídica. Poder que la confiere. La cuestión de la revisión judicial. Efectos de la autorización: momento inicial de la entidad: situación en caso de denegatoria.
2. Los estatutos: a) Concepto, origen y naturaleza jurídica. Regulación en el Código Civil y Comercial de la Nación. Distinción con el acto constitutivo. b) Aprobación. c) Reforma. Caso de la reforma estatutaria de una fundación. d) Reglamentos internos: noción y función. Art. 157 al 162 C.C. y Com.
Extinción de la existencia. a) Causas de la disolución: Art. 163 C.C. y Com. El caso de la muerte de los miembros. b) El retiro de la personería jurídica: autoridad competente y revisión judicial del acto respectivo. Efectos del retiro. Art. 164 C.C. y Com. c) Prórroga,

Reconducción y Destino del patrimonio: principio general Art. 165 al 167 C.C. y Com.

UNIDAD XII

1. Personas Jurídicas extranjeras. a) Regla general. Casos de las personas jurídicas públicas y privadas. El Art. 147 C.C. y Com.
2. Asociaciones Civiles: a) Concepto e importancia. b) Objeto, forma y contenido del acto constitutivo: Arts. 168 al 170 C.C. y Com. Organos de gobierno: enunciación de los respectivos órganos y sus respectivas funciones. Deberes y derechos recíprocos de la entidad y sus miembros. La calidad de socio: su pérdida. Regulación en el Código Civil y Comercial D) Poder disciplinario: noción y diversas manifestaciones. Arts. 171 al 186 C.C. y Com.
3. Fundaciones: a) Concepto y caracteres. Regimen legal del C.C. y Com. Arts. 193 al 224. b) Constitución: acto fundacional, su renovación. Actuación durante la etapa de formación. c) Funcionamiento de la fundación: relación con el fundador, régimen jurídico aplicable. Organismos de administración y contralor. Beneficiarios de la fundación.
Personas de existencia ideal: a) Sociedades: concepto, sociedades civiles y comerciales: distinción. b) Simples asociaciones: concepto, elementos y distinción con otras figuras. Régimen legal. Naturaleza jurídica. Capacidad y responsabilidad. Arts. 187 y sig. C.C. y Com.

UNIDAD XIII

1. El patrimonio: a) Concepto y composición: distintos criterios. b) Naturaleza jurídica y caracteres: la doctrina clásica, crítica. Las doctrinas modernas. La cuestión en nuestro derecho.
El patrimonio como garantía: a) El principio general y sus limitaciones. Arts. 242, 743 y 744 C.C. y Com. b) Acciones aseguradoras del principio: Directa y subrogatoria: concepto de cada una. Acciones preventivas: concepto, embargo e inhibición. c) Distintas clases de créditos y acreedores: concepto de cada uno.
2. Bienes y cosas: a) Conceptos respectivos y sistema del Código Civil y del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. b) Clasificación de las cosas: cosas muebles e inmuebles: importancia de la distinción y causas por las que tienen uno u otro carácter. Inmuebles por su naturaleza y por accesión. Cosas muebles: locomóviles y semovientes; fungibles y no fungibles: concepto e importancia de la distinción. Cosas consumibles y no consumibles: concepto y paralelo con las cosas fungibles. Cosas divisibles e indivisibles: concepto e interés práctico. Principales y accesorias. Frutos y productos: concepto. Clases de frutos.

Cosas dentro y fuera del comercio: concepto. La inalienabilidad absoluta y relativa. Cosas registrables y no registrables: concepto e interés práctico. Arts. 225 al 234 C.C. y Com.

UNIDAD XIV

1. Hechos en general. Hechos jurídicos: a) Hechos: su función en el derecho. b) hechos Jurídicos: análisis conceptual. c) Clasificación de los hechos jurídicos. d) Hecho y acto jurídico: distinción.
Actos voluntarios: a) Concepto y condiciones. b) Condiciones internas: El discernimiento: concepto, causas obstativas. La intención: concepto. Causas obstativas. La libertad: restricción legítima de la libertad: casos. c) Condiciones externas: la manifestación de la voluntad y sus diversas formas. Art. 260 C.C. y Com. El silencio y la manifestación de la voluntad. d) Prevalencia de las condiciones externas o internas: distintas teorías, posición del Código Civil y del nuevo Código Civil y Comercial.

2. Imputabilidad. a) La relación de causalidad. Distintas teorías. El sistema del Código Civil. b) Los grados de imputabilidad: consecuencias inmediatas, mediatas, causales y remotas. Análisis del régimen legal Art. 1726, 1727 y 1736 C.C. y Com..

UNIDAD XV

1. Actos involuntarios: a) Concepto y sistema del Código Civil: el principio adoptado y las llamadas excepciones. Apreciación crítica del mismo y el nuevo Código Civil y Com. Art. 1742 y 1750 del C.C. y Com. y la indemnización por razones de equidad: análisis de la solución legal actual y anterior.
2. Actos ilícitos: a) Concepto. Elementos: análisis de los mismos. b) Clasificación de los actos ilícitos. Factores de Atribución: El dolo y la culpa en el C.C. y Com. c) Distinción entre los actos civiles y los delitos criminales.

UNIDAD XVI

1. Actos jurídicos: a) Definición legal: análisis de los caracteres. Art. 259 C.C. y Com. b) El principio de la autonomía de la voluntad: concepto y consagración legal en el nuevo C.C. y Com. Art. 958. Evolución y estado actual.
2. Clasificación: a) Actos positivos y actos negativos. b) Actos unilaterales y bilaterales. c) Actos entre vivos y de última voluntad. d) Actos onerosos y gratuitos. e) Actos formales y no formales. f) actos principales y accesorios. g) Actos de administración y de disposición.

UNIDAD XVII

1. Elementos esenciales del acto jurídico: a) Concepto y enumeración. b) Sujetos: concepto, capacidad. c) Objeto: concepto. Las cosas y los hechos como objeto: análisis de sus requisitos en el nuevo C.C. y Com. El contenido moral del acto jurídico, noción y síntesis jurisprudencial. Art. 279 C.C. y Com. d) Forma: concepto. e) La causa: distintas acepciones. Causa y motivos: distinción. La causa como elemento del acto jurídico: nuevo C.C. y Com. Art. 281. La cuestión en nuestro derecho. Los actos abstractos.
2. Efecto relativo de los actos jurídicos: a) El principio y sus limitaciones. b) Las partes: concepto. Representantes: concepto, antecedentes, clases, requisitos y actos susceptibles de representación. Art. 358 y conc. C.C. y Com. Los sucesores universales: concepto, principio y excepciones. Art. 400 C.C. y Com. c) Los Terceros: concepto y tipos. Los sucesores singulares: concepto, principio y excepciones: los acreedores quirografarios: concepto, principio y excepciones. Los terceros propiamente dichos: concepto, principio y excepciones. La acción subrogatoria: concepto, alcances y límites en el nuevo Código Civil y Com.

UNIDAD XVIII

1. Modalidades de los actos jurídicos. Concepto y tipos. Condición: a) concepto y caracteres. b) Clasificación de las condiciones: suspensivas y resolutorias: causales, potestativas y mixtas, positivas y negativas, permitidas y prohibidas. Concepto y análisis de cada categoría. c) Cumplimiento de la condición: principio general, indivisibilidad de la condición, caso de las condiciones conjuntas o disyuntivas. Cumplimiento ficto: casos. Término de cumplimiento. d) Efectos de la condición: principio de la retroactividad. Efectos de la condición suspensiva: condición pendiente, cumplida e incumplida. Efecto de la condición pendiente, cumplida e incumplida. Arts. 343 y conc. C.C. y Com.

2. Plazo: a) Concepto y caracteres. Actos susceptibles de plazo. Beneficiario del plazo. Art. 351 C.C. y Com. b) Clasificación del plazo: legal, judicial y voluntario, expreso y tácito, suspensivo y resolutorio, cierto e incierto, fijación judicial del plazo. c) Efectos del plazo: antes y después del vencimiento.
Cargo: a) Concepto y caracteres. b) Distinción con la condición y el plazo. c) Efectos del cargo en el nuevo C.C. y Com.

UNIDAD XIX

1. Forma de los actos jurídicos. a) Concepto y distinción entre forma esencial y legal. b) El formalismo en el derecho. Función y evolución. Ventaja e inconvenientes de las formas. c) Principio de la libertad de las formas: noción y excepciones. d) Clasificación de las formas y de los actos en razón de las formas. e) El instrumento como concepto autónomo..
Instrumentos privados: a) Concepto. b) El principio de la libertad: sus consecuencias y excepciones. c) La forma: concepto y requisitos. Firma a ruego. La impresión digital. d) El doble ejemplar: la exigencia y su fundamento en el Código Civil. Casos y números de ejemplares. Inobservancia de la exigencia: efectos y subsanación. e) Fuerza probatoria de los instrumentos privados: el reconocimiento de la firma y sus efectos respecto de las partes, los sucesores y terceros. f) La fecha cierta: adquisición y efectos. g) Firma en blanco: noción y naturaleza. Eficacia e impugnación. Sustracción y extravío del documento. Muerte del firmante. h) Cartas misivas: noción, propiedad, propiedad y eficacia probatoria. Art. 284 y conc. C.C. y Com.
2. Instrumentos públicos: a) Concepto. Art. 289 C.C. y Com. B) Requisitos de validez: capacidad y competencia del oficial, formalidades legales. c) Inobservancia de los requisitos: nulidad y conversión. e) Enumeración de los instrumentos públicos: noción. e) Fuerza probatoria: autenticidad del instrumento y valor de sus cláusulas. F) Escrituras públicas: concepto. Art. 299 C.C. y Com.

UNIDAD XX

1. Vicios de los actos jurídicos: a) Concepto. b) Vicios de la voluntad y del acto: distinción conceptual. c) Teoría de los vicios del consentimiento: exposición y crítica.
Ignorancia y error. a) Conceptos respectivos. Art. 265 C.C. y Com. Tratamiento legal. b) Clasificación del error. c) Error de hecho: concepto. Clasificación: sistema del Código. Error excluyente de la voluntad: casos comprendidos y efectos. Error esencial: error sobre la persona, alcance y materia de error. El error sobre la sustancia: teorías y solución legal. El error sobre la causa principal: criterios de interpretación. Excusabilidad del error esencial en el Código Civil. El error reconocible en el nuevo Código Civil y Comercial. El error y los actos ilícitos. Error accidental: concepto y formulación legal. El principio y sus excepciones. d) Error de derecho: concepto. El principio legal y sus excepciones. Art. 8 C.C. y Com.
2. Dolo: a) las acepciones del vocablo. b) El dolo como vicio de la voluntad: fórmula legal. c) Clasificaciones del dolo. d) Requisitos del dolo: análisis. e) Dolo de un tercero: casos y consecuencias. f) Efectos y sanciones derivadas del dolo.
Violencia: a) Concepto y clases. b) Fuerza: concepto. c) Intimidación: concepto y requisitos necesarios. El caso de la amenaza a un extraño. Violencia de un tercero: casos y consecuencias. d) Efectos y sanciones derivadas de la violencia. e) El temor reverencial: concepto y virtualidad jurídica. f) El estado de necesidad: concepto: la cuestión en nuestro derecho. Arts. 271 al 278 C.C. y Com.

UNIDAD XXI

1. Lesión subjetiva: a) Concepto. b) La institución en nuestro derecho: evolución. c) Análisis del régimen legal: requisitos, prueba, efectos, legitimación, ejercicio y prescripción. Simulación: a) Concepto. b) Caracteres del acto simulado. c) Naturaleza jurídica del acto simulado: teorías. d) Clases de simulación. e) Actos simulados y actos fiduciarios. Acción de simulación: a) Concepto. b) Naturaleza: opinión de la doctrina. c) Modo de oponerla. d) Acción deducida entre las partes: procedencia, efectos de la declaración. Prueba de simulación: el contradocumento, concepto y exigibilidad. La cuestión de la prescripción. e) Acción deducida por terceros: procedencia y carácter. Sujeto pasivo de la acción: casos prueba, efectos. Prescripción de la acción. f) El acto simulado y los terceros: planteo de la cuestión y problemas conexos.
2. Fraude: a) Noción. b) La acción revocatoria: naturaleza. Requisitos: generales y para el caso de los actos a título oneroso, a título gratuito y de adquisición de bienes. Titular de la acción. Actos revocables. Efectos de la acción: distintos casos. c) Comparación de la acción revocatoria con las acciones subrogatoria y de simulación.
El nuevo régimen legal. Arts. 332 a 342 C.C. y Com.

UNIDAD XXII

1. Nulidad de los actos jurídicos: a) concepto de nulidad. Caracteres. b) Distinción con otras categorías, calidades o figuras: nulidad e inexistencia: el acto jurídico inexistente: importancia de la distinción, nulidad e inoponibilidad, nulidad y esterilidad, nulidad y caducidad, revocación, rescisión y resolución. Art. 396 C. C. y Com.
2. Clasificación de las nulidades: a) El texto del art. 1037 del Código Civil: su fuente. Interpretación de la doctrina: criterios y fundamentos. b) El nuevo régimen del C.C. y Com. noción conceptual. Art. 382 y sig. C.C. y Com. c) Nulidades totales y parciales: noción conceptual. La nulidad parcial: presupuestos operativos. e) Nulidades absolutas y relativas: noción conceptual, criterios para su distinción y consecuencias de éstas.

UNIDAD XXIII

1. Distintos supuestos de nulidad en el régimen del C.Civil: a) Actos nulos y anulables: en razón del sujeto; en razón del objeto; en razón de la forma; nulidad refleja, nulidad de los instrumentos.
2. Régimen actual de la ineficacia en Código Civil y Comercial. Distintos supuestos.

UNIDAD XXIV

1. Nulidades absolutas y relativas: a) La respectiva acción de nulidad y su ejercicio: análisis del régimen legal actual y anterior. La cuestión de la prescripción. b) Casos de nulidad absoluta y relativa. Consecuencias respecto de los terceros: caso de la adquisición anterior o posterior a la anulación del acto antecedente. C) Resarcimiento de daños y perjuicios, carácter de la sanción. Función sustitutiva, complementaria y sucedánea del resarcimiento.
2. Confirmación de los actos jurídicos: a) Concepto. b) Actos susceptibles de confirmación. c) Forma y especies de confirmación. d) Naturaleza de la confirmación. e) Efectos de la confirmación entre las partes y con relación a terceros. Art. 393 y conc. C.C. y Com.

• ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

DICTADO DE CLASES CON APOYO DE GUIAS DE ESTUDIO.
MANEJO DEL CODIGO CIVIL.
DESARROLLO DE TEMAS SOBRE CASOS DE LA REALIDAD.

♦

♦ **BIBLIOGRAFÍA**

Bibliografía General

*Código Civil y Comercial Ley 26994.

*Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación.

Julio Cesar Rivera, Graciela Medina, Ed. La Ley, 2014.

*Tratado de Derecho Civil, Parte General.

BORDA, Guillermo

*Manual de Derecho Civil, Parte General.

BORDA, Guillermo

*Manual de Derecho Civil, Parte General.

LLAMBIAS, Jorge J.

*Instituciones del Derecho Civil, Tomo I y II

RIVERA, Julio Cesar

*Derecho Civil, Parte General

ARAUZ CASTEX

*Código Civil y Leyes Complementarias.

BELLUSCIO, Augusto

*FALLOS DE LECTURA OBLIGATORIA

"Rabinovich, Ricardo D. s/ Med. Prec." ED-185-412

"Ponzetti de Balbín, Indalia c/ Ed. Atlántida S.A." LL 1985-B-120; JA 985-1-513; ED 112-242

"Ekmekdjian, Miguel A. c/ Sofovich Gerardo y Ot." LL 1992-C-543

♦ **REGULARIDAD**

Asistencia (75% mínimo)

Trabajos Prácticos

Informales durante el dictado de clases a fin de fijar los conceptos. Formales de asistencia obligatoria durante el dictado de clases. Se fijará la fecha con antelación.

Evaluaciones Parciales y condiciones de Regularización (vid. Reglamento)

Se tomarán 2 exámenes parciales, teniendo derecho a 1 recuperatorio.